



**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Fecha y hora inicial de la sesión	26 de abril de 2023 al ser las dieciocho horas con treinta y tres minutos
Lugar	Colegio de Enfermeras de Costa Rica

Asistencia de los delegados del Comité Permanente:

Colegio	Nombre Delegado	Control
Abogados y Abogadas	Lic. Francisco Eiter Cruz Marchena	Presente
Abogados y Abogadas	Lic. Juan Luis León Blanco	Ausente justificado
Arquitectos	Arq. Ana Gretell Molina González	Ausente justificado
Arquitectos	Arq. Abel Castro Laurito	Presente
Profesionales en Bibliotecología	Dr. José Pablo Meza Pérez	Presente
Profesionales en Bibliotecología	Lic. Roy Cordero Loaiza	Presente
Biólogos	Dra. Ana Cecilia Chaves Quirós	Presente
Biólogos	Dr. Warner Alpizar Alpizar	Presente
Ciencias Económicas	MSc. Wendy Vargas Méndez	Ausente
Ciencias Económicas	Licda. Rosa Elena Baltodano Quintana	Ausente
Ciencias Políticas y R. I	Licda. Ana Mercedes Gallegos.	Ausente
Ciencias Políticas y R. I	Máster. Eugenia C. Aguirre Raftacco	Ausente justificado
Cirujanos Dentistas	Dra. Paulette Arrieta Hernández	Presente
Cirujanos Dentistas	Dra. Antonieta Muñoz Solís	Ausente justificado
Enfermeras	Dra. Carmen Loaiza Madriz	Presente
Enfermeras	Dra. Marlen Calvo Solano	Presente
Enfermeras	Dra. Silvia Beirute Bonilla	Presente



**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Farmacéuticos	Dra. Olga Esquivel Rivera	Ausente justificado
Farmacéuticos	Dr. Mario Mora Chavarría	Presente
Físicos	Dr. Erick Mora Ramírez	Ausente justificado
Físicos	Bach. Bryan Hidalgo Delgado	Presente
Geólogos	MSc. Marlene Salazar Alvarado	Ausente justificado
Geólogos	Licda. Ana Enid Vargas Carranza	Ausente justificado
Ingenieros Agrónomos	Ing. Agr. José Ramón Molina Villalobos	Presente
Ingenieros Agrónomos	Ing. Agr. Luis Cárdenas Bolaños	Presente
Ingenieros Civiles	Ing. Orlando Murillo Alvarado	Ausente justificado
Ingenieros Civiles	Ing. Aida Tamara Becerro	Presente
Ingenieros Eléctricos, Mecánicos e Industriales	Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas	Presente
Ingenieros Eléctricos, Mecánicos e Industriales		
Ingenieros Químicos y P. A		
Ingenieros Químicos y P. A	Ing. Químico Fernando Silesky Guevara	Presente
Ingenieros Tecnólogos	Ing. Edgar Osmín López Hernández	Ausente justificado
Ingenieros Tecnólogos	Ing. Dinia Vega Díaz	Presente
Ingenieros Topógrafos	Ing. Adriana Ibarra Vargas	Ausente justificado



**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Ingenieros Topógrafos	Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero	Ausente justificado
Informática y Computación	Ing. Marvin Jimenez Agüero	Ausente justificado
Informática y Computación	Ing. Francisco Vargas Navarro	Ausente justificado
Licenciados y Profesores	Máster Georgina Jara Lemaire	Presente
Licenciados y Profesores	Máster Karen Oviedo Vargas	Presente
Médicos Veterinarios	Dr. Alfonso López Castro	Presente
Médicos Veterinarios	Dra. Martha Arguedas Mora	Presente
Médicos y Cirujanos	Dra. Sindy Vargas Abarca	Presente
Médicos y Cirujanos	Dra. Johanna Barquero Aguilar	Presente
Microbiólogos y Químicos Clínicos	Dra. María del Pilar Salas Chaves	Ausente justificado
Optometristas	Dr. Francisco José Bonilla Miralles	Ausente justificado
Optometristas	Dr. Enrique Garita Mora	Ausente justificado
Periodistas	Lic. Emanuelle Miranda Perez	Ausente justificado
Periodistas	Licda. Yanacy Noguera Calderón	Ausente justificado
Profesionales en Nutrición	Dra. María Bolaños Aguilar	Presente
Profesionales en Nutrición	Dra. Mally Vázquez Carvajal	Presente
Psicólogos	Dra. Graciela Meza Sierra	Ausente justificado
Psicólogos	Dra. Doris Céspedes Alvarado	Ausente justificado
Químicos	Licenciado Ricardo Ulate Molina	Ausente justificado



Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

Químicos	Licenciada Johanna Acuña Loria	Presente
Trabajadores Sociales	Dra. Sandra Araya Umaña	Presente
Trabajadores Sociales	MSc. Ilse Calderón Esquivel	Ausente justificado
Profesionales en Sociología	Máster Mariano Sáenz Vega	Presente
Profesionales en Sociología	Dra. Carmen Camacho Rodríguez	Ausente justificado
Profesionales en Criminología		
Profesionales en Criminología	Licda. Cristina Cambronero Sandi	presente
Profesionales en Geografía	Máster Luis Carlos Martínez Solano	Ausente justificado
Profesionales en Geografía	Máster Alberto José Duran Soto	Ausente justificado
Contadores Privados	CPI Arelly Espinoza Valverde	Ausente justificado
Contadores Privados	CPI Juan Carlos Malé Madrigal	Ausente justificado
Terapeutas	Licda. Bertha Emilia Álvarez Montoya	Ausente justificado
	Licda. María Dulcelina Rivera Valverde	Presente

Representantes del Comité Permanente:

ORGANISMO	REPRESENTANTE	CONTROL
Consejo Nacional de Enseñanza Superior Privada (CONESUP)	Propietario: Ing. Dinia Vega Díaz	Presente
	Suplente: Ing. José Ramón Molina Villalobos	Presente
	Dr. Warner Alpizar Alpizar	Presente

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Comisión Técnica para el desarrollo de los Recursos Humanos en Salud		
	Dr. Alexander Chaves Campos	Presente
Consejo Nacional de Concesiones	Ing. Mario Durán Ortiz	Ausente justificado
Consejo Universitario Universidad de Costa Rica	Licenciado William Méndez Garita	Presente
Ente Costarricense de Acreditación (ECA) Junta Directiva	Propietario MSc. Ana Patricia Rojas Figueredo	Presente
	Suplente: Ing. Héctor Ocampo Molina	Ausente justificado
Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART)	Licenciada Esmirna Sánchez Salmerón	Ausente justificado
Comisión Costarricense de Cooperación con UNESCO	Ing. Paula Brenes Ramírez	Ausente justificado
Comisión Asesora Técnica Mixta de Evaluación de Impacto Ambiental	Titulares Ana Cecilia Chaves Quirós	Ausente justificado
	Eduardo Chacón Cordero	Ausente
	Freddy Hidalgo Torrejón	Ausente
	Suplentes Jessica Arias Hernández	Ausente
	José Ramón Molina Villalobos	Presente
	Marco Cordero Rodríguez	Ausente
Comisión de Acreditación de ECA	Ing. Civil Oscar Alberto Sánchez Zúñiga	Ausente

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Comisión Evaluadora del Sistema de Banca para el Desarrollo	Ing. Berny Fernández Mora	Ausente justificado
Comité Técnico de Gestión de Sitios Contaminados del Ministerio de Salud	Ing. Freddy Hidalgo Torrejón	Ausente justificado

Funcionarios asistentes

1. Asistente y secretaria ejecutiva: Marianela Miranda Solano

La Dra. Carmen Loaiza Madriz, les da la bienvenida y procede a realizar la comprobación de quórum.

Artículo I Comprobación de quórum y aprobación del orden del día

Con la presencia de 18 Colegios Profesionales al ser las dieciocho horas con treinta minutos se procede a abrir la sesión Ordinaria CP-04-2023, modalidad virtual, Dra. Carmen Loaiza Madriz, saluda a todos los presentes y hace la lectura de la agenda de la sesión CP-04-2023 a los señores miembros del Comité Permanente.

Artículo I Comprobación de quórum y aprobación del orden del día

AGENDA CP-04-2023

Artículo I Comprobación de quórum y aprobación del orden del día

Artículo II Aprobación de actas:

No hay actas para aprobar

Artículo III Correspondencia.

Artículo IV Asuntos de la Presidencia.

Elección del representante titular y suplente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica ante Comité Asesor Técnico en Salud Digital del Ministerio de Salud.

Bandera de FECOPROU

Conformar Comisión para el Congreso



**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Pronunciamiento sobre la Ley del Empleo Publico

Ratificar y conformar la Comisión de Revisión de Reglamentos de FECOPROU

Artículo V Asuntos propuestos por los Colegios y sus delegados.

Artículo VI Asuntos propuestos por los Colegios y sus delegados.

Artículo VI Informes de Comisiones y sus delegados.

Artículo VII Asuntos Varios.

Acuerdo CP-04-01-2023 Aprobar la agenda CP-04-2023 POR UNANIMIDAD

Artículo II Aprobación de actas

No hay actas por aprobar.

Artículo III Correspondencia

Se incorporan 2 colegios para un quorum de 20 colegios

La Dra. Carmen Loaiza Madriz indica “recibimos un oficio de parte del Ing. José Ramón Molina Villalobos, se da lectura al mismo.”

20 de abril de 2023

Doctora

Carmen Loaiza Madriz

Presidenta

Comité Ejecutivo

Estimada señora:

La Comisión de Nombramientos de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios Costa Rica (FECOPROU), reunida el 20 de abril de 2023, en forma virtual, con la participación del Ing. Agr. José Ramón Molina Villalobos Ph.D., quien coordina, Lic. Roy Cordero Loaiza, Dra. Martha Arguedas Mora y el Dr. Alexander Chaves Campos, después de analizar lo relativo al cumplimiento de los requisitos de las candidaturas remitidos por los Colegios para nombrar un representante como titular y otro como suplente para la representación de FECOPROU ante el Comité Asesor Técnico en Salud Digital del Ministerio de Salud.

CONSIDERANDO QUE:

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

1. Con fecha del 21 de febrero de 2023, se envió el oficio FCPR-36-FEB-2023 a las Juntas Directivas de los Colegios Profesionales del área de salud de Costa Rica la solicitud para la propuesta de candidatos para formar parte del Comité Asesor Técnico en Salud Digital del Ministerio de Salud, donde se indica que únicamente pueden ser tomados en cuenta aquellos colegios profesionales señalados en el Artículo N° 40 de la Ley General de Salud N° 5395. “Se considerarán profesionales en Ciencias de la Salud quienes ostenten el grado académico de licenciatura o uno superior en las siguientes especialidades: Farmacia, Medicina, Microbiología Química Clínica, Odontología, Veterinaria, Enfermería, Nutrición y Psicología Clínica.”

2. El Perfil de los representantes titular y suplente es: que posea un diplomado, una especialización, una maestría, doctorado o cualquier otro título que demuestre tener conocimientos en salud digital, transformación o innovación digital.

3. La FECOPROU solicitó a cada colegio los siguientes requisitos:

- Hoja de vida
- Declaración jurada firmada por el o la postulante indicando que: no hay conflicto de interés entre las funciones a ejercer en el ente y sus intereses personales y profesionales. Que se ajusta a lo dispuesto en la Ley No. 8422 vigente contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública, que se compromete a cumplir con la normativa y objetivos de la Federación.
- Copia de sus títulos universitarios.
- Copia de su cédula de identidad vigente.
- Hoja de delincuencia.
- Comprobante de que el Colegio Profesional está al día con las cuotas a la Federación aportando copia del último recibo cancelado.
- La Presidencia del Colegio proponente debe dar fe, mediante una carta, de que el postulante cumple con todos los requisitos y normas establecidas.
- Su presencia el día de la elección.

La fecha límite para el envío de toda la documentación fue el día 18 de abril de 2023 al correo: asistente@fecoprou.or.cr.

Se recibieron las siguientes postulaciones para titular y suplente, las cuales se presentan en orden alfabético por el primer apellido.

Nombre del Candidato (a)	Colegio
Dra. Melissa Alvarado Zúñiga	Médicos Veterinarios
Dra. Guiselle Barrantes Brenes	Enfermeras



**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Dra. Ilse María Cerdas Montero	Médicos y Cirujanos
Dr. Juan Pablo Navarro Hernández	Farmacéuticos
Dra. Mally Vázquez Carvajal	Profesionales en Nutrición

3. Que se comunique a la mayor brevedad posible a los miembros del Comité Permanente de FECOPROU, los nombres de los candidatos y candidatas que han cumplido con todos los requisitos solicitados.

4. Comunicar a los Colegios que presentaron candidaturas y no cumplieron con todos los requisitos.

Cordialmente,

Ing. José Ramón Molina Villalobos Ph.D

Por correo electrónico de parte de la Presidencia del Colegio de Enfermeras de Costa Rica, remite el libro adjunto para conocimiento del Comité Ejecutivo y Comité Permanente.

La Dra. Carmen Loaiza Madriz indica “siguiente oficio de la correspondencia, es un correo electrónico que se mandó de parte del Colegio de Enfermeras, un libro que mandó la OPS para conocimiento del Comité Ejecutivo y el Comité Permanente sobre la importancia que le están dando los gobiernos al personal técnico, con mucho mayor énfasis en los técnicos que los profesionales, es un documento muy interesante para los que tienen a bien leerlo.”

Artículo IV Asuntos de la Presidencia

La Dra. Carmen Loaiza Madriz manifiesta “vamos a proceder a la elección del representante titular y suplente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica ante el Comité asesor técnico en Salud Digital del Ministerio de Salud, la moción que les presento es aprobar la presencia de las candidatas a la elección y darle los cinco minutos para que se presenten, votamos por favor.”

Acuerdo CP-04-02-2023 Aprobar la presencia de las candidatas a la elección y darles los cinco minutos para que se presenten. Aprobado por unanimidad

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Nombre del Candidato (a) titular	Colegio
Dra. Guiselle Barrantes Brenes	Enfermeras
Dra. Ilse Maria Cerdas Montero	Médicos y Cirujanos

Nombre del Candidato (a) suplente	Colegio
Dra. Guiselle Barrantes Brenes	Enfermeras

Aclararles que la Doctora Guiselle Barrantes Brenes viene propuesta como titular y como suplente mientras que la Doctora Ilse Cerdas solo acepta una titularidad, no acepta ser suplente para que lo tomen en cuenta en el proceso de elección. Tiene la palabra la Comisión.

El Ing. Químico Fernando Silesky Guevara manifiesta “muy buenas noches a todos y todas, vamos a iniciar con el proceso de elección, para esto voy a solicitar un total de tres compañeros para que nos ayuden en este proceso de elección.”

La Dra. Paulette Arrieta Hernández del Colegio de Cirujanos Dentistas indica “yo quisiera hacerle la consulta a la Comisión de Nomenclaturas, que pasa en el caso que la Dra. Cerdas no está participando en la suplencia, ¿habría que generar unas nuevas votaciones? Si me pueden aclarar les agradezco.”

El Ing. Químico Fernando Silesky Guevara indica “como ustedes saben, ya se les comunico al Comité Permanente que solamente hay dos candidatas, una del Colegio de Médicos y otra del Colegio de Enfermeras, la candidata del Colegio de Médicos solamente se postula para el puesto de titular y la compañera del Colegio de Enfermeras se postula para ambos, titular o suplente, que pasa en la posibilidad y esto es sumamente importante, no es que se tome en cuenta a la hora de la votación nunca, simplemente cual es la consecuencia y el procedimiento que vamos a seguir, en la posibilidad que la compañera de Médicos quede como titular se sigue con una segunda votación para la compañera de Enfermeras como candidata única a suplente, pero en caso contrario que la compañera de Enfermeras quede como titular habrá que convocar a los Colegios para solicitar que envíen candidatos para elegir la suplencia, ese es el procedimiento, cada uno de nosotros votamos a conciencia de

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

acuerdo a las características y a lo que nos van a explicar cada una de las compañeras y se sigue con el proceso de votación en forma normal. Según la normativa de la Comisión se le da a cada una de las candidatas cinco minutos para que nos haga una exposición, una vez que cada una de ellas tenga sus cinco minutos se sigue con la votación, la que obtenga mayoría simple es la que queda, en este caso como son dos candidatas o sea es la mayoría calificada en todo caso, vamos a solicitar a la Dra. Guiselle Barrantes que nos explique cuál es su interés en esta votación y en este puesto qué vamos a dar.”

La Dra. Guiselle Barrantes Brenes manifiesta “buenas noches señores miembros de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica, yo soy Guiselle Barrantes postulante al Comité Técnico Asesor de Salud Digital, si estoy acá es porque cumplo con los requisitos que ya ustedes comprobaron, así que me dedico a indicar cuál es mi propósito; es ser colaboradora activa como representante de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica de manera que la FECOPROU continúe siendo ente profesional con alta capacidad intelectual y solvencia ética, capaz de incidir en las políticas públicas del país en materia de salud digital, todo con el objetivo de cumplir la misión del Ministerio de Salud en este momento, que es ser país líder de la región de salud digital, mi plan de trabajo, mi propósito y de hecho ya lo estoy efectuando es ser colaboradora en la construcción y ya lo estamos haciendo, de la ruta hacia la salud digital, de la estrategia hacia la salud digital y como estamos trabajando desde hace bastante tiempo con el Ministerio de Salud y otras organizaciones como la MICIT como también Caja Costarricense del Seguro Social y otros participantes, parte de la ruta y el control es todo el aspecto de evaluación monitoreo y seguimiento de esta estrategia en salud digital que al fin y al cabo es lo que nos va a llevar a ser líderes a nivel de Centroamérica con un enfoque de trabajo multidisciplinario e intersectorial que hoy ustedes lo están representando y además también estamos elaborando protocolos mínimos de actuación que son los que permiten intercambiar e interoperar información entre diferentes entes, que es parte también de la ruta hacia la salud y transformación digital, trabajando con clientes como el MICIT, Ministerio de Salud, colaboraciones interinstitucionales que he realizado a la fecha, he trabajado y hemos logrado realizar la interoperabilidad entre Caja y el sistema integrado ficha familiar con lo que es el sistema de información y registro único de beneficiarios del estado, conocido como SINIRUBE, lo cual ha hecho posible elaborar un algoritmo que clasifica a las familias en Costa Rica según estado de pobreza y de acuerdo al estado de pobreza da beneficios a esas familias, también hemos hecho interoperabilidad Caja Costarricense de Seguro Social, Tribunal Supremo de Elecciones a través de lo que es el acta de defunción, que pronto estará en operación, hemos levantado indicadores de gestión en salud pública colaborando entre Caja, Ministerio de Salud por ejemplo con UMPA para dar seguimiento a las personas LGTB entre otras, miembros de la Red Centroamericana Informática en Salud RECAINSA y elaboración del índice global de salud digital de Costa

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Rica como con un enfoque de marco interdisciplinario qué es el que nos ha dado la ruta para establecer nuestra salud digital y las estrategias en salud digital, parte de mi experiencia ha sido la elaboración de todo un sistema de información que ustedes lo conocen sin duda que es el EDUS, el sistema integrado el expediente de salud que tiene más de trece años en el mercado implementado en veintinueve hospitales, ciento cuatro áreas de salud, mil sesenta y cuatro Ebais y además de eso con más de cincuenta mil usuarios a nivel nacional trabajando en el primer, segundo y tercer nivel de atención y además trabajando en escenarios de consulta externa, urgencias, hospitalización y pronto hospital de día, también trabajando ya en lo que es Ministerio de Justicia y Paz, un expediente que está con registros multidisciplinarios, no solamente de enfermería, no sólo de médicos, sino de odontólogos, trabajadores, psicólogos entre otros integrado con laboratorios, patología, también soy líder usuaria de ficha familiar en su versión móvil y subversión web, que también tiene en el país más de mil trescientos usuarios y más de trece años en el mercado, con una visión de proyecto que no solo incluye el hardware sino que también incluye el software, la conectividad, la mesa de servicio, el mobile device management, inteligencia de negocios y gestión de cambio, actualmente soy la Directora del Programa de Establecimientos de Salud Digital e Inteligentes en la Caja Costarricense del Seguro Social, que tiene como parte de su cartera de proyectos, proyectos como soporte a la decisión clínica CDS, circuito cerrado de productos, interoperabilidad interna interoperabilidad externa, muchas gracias.”

La Dra. Ilse María Cerdas Montero “buenas noches yo soy la doctora Ilse Cerdas, soy Médico, soy especialista en Informática Médica y egresada de la carrera de Genética Humana también, primero que nada agradezco al Colegio por haberme postulado para este puesto y a la Federación por considerarme, también que mis atestados cumplen con lo solicitado, básicamente mi interés, no puedo decir plan de trabajo porque lógicamente esto tendría que estar consensuado con el comité que se conforma, yo he trabajado mucho tiempo en lo que es salud digital en el país y a nivel internacional trabajado con la Caja del Seguro Social con lo que era el Sistema Integrado de Información en Salud que dio origen al EDUS, con la ficha familiar, en capacitaciones, también he trabajado con el Ministerio de Salud en lo que es el Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud, el Sistema Nacional de Vacunas, el Registro Nacional de Tumores, una serie de sistemas, también he trabajado con CONAPAM para el sistema de persona adulta mayor, he trabajado con el Sistema Nacional de Prevención de Embarazo Adolescente y precisamente lo menciono porque a partir de ahí es donde viene mi interés de trabajar con este consejo, primero que nada la integración de sistemas a nivel nacional, para mí es fundamental es en eso lo que he trabajado, he luchado porque las instituciones de diferentes rangos o que recogen diferente información se integren a nivel nacional con esta información, es decir que podamos contar con un registro único nacional de las instituciones de cada persona, que tenga que ver con

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

la salud, con el sector social, sabemos que los determinantes de la salud son de diversas razones y precisamente el sistema prevención de embarazo adolescente contó con toda una integración a partir del PANI, del Ministerio de Educación, del Ministerio de Salud, de la Caja del Seguro Social, etc. se formó un expediente en donde se pudo detectar en cada una de las instituciones los adolescentes que estaban en riesgo o no, la integración y la interoperabilidad es uno de los aspectos que quiero tratar además de otro factor que se ha dejado muy de lado que es la formación del recurso humano a nivel de la formación y planificación del recurso humano a nivel de los Colegios Profesionales, en donde a pesar de que el Ministerio de Salud cuenta con una plataforma no se integra con los Colegios Profesionales, necesitamos saber cuál es la necesidad del recurso humano, cuáles son los requerimientos y a partir de ahí poder planificar y también formar recurso humano en materia de salud digital, para mí estos aspectos son básicamente los más importantes siempre orientado hacia la prevención y la promoción de la salud y contado también al paciente, a la persona como punto principal de todo el sistema, muchas gracias.”

El Ing. Químico Fernando Silesky Guevara indica “voy a explicar cuál es el procedimiento que vamos a hacer efectivo para este proceso de votación, se le va a llamar a cada uno de los representantes para que vayan a la urna y se le va a dar una boleta para que vote por su preferencia y luego viene y deposita en esta urna su voto.”

Dr. Alexander Chaves Campos a partir de ese momento yo me retiro porque como yo represento al Colegio de Enfermeras y hay un representante del Colegio de Enfermeras en la elección, para evitar cualquier malentendido me retiro de la mesa.

Tenemos 23 votos que son los que están en la lista:

Dra. Guiselle Barrantes Brenes, Colegio de Enfermeras: 12 votos

Dra. Ilse María Cerdas Montero, Colegio de Médicos y Cirujanos: 11 votos

Acuerdo CP-04-03-2023 Nombrar a la Dra. Guiselle Barrantes Brenes del Colegio de Enfermeras representante titular de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica ante el Comité asesor técnico en Salud Digital del Ministerio de Salud. Aprobado por la mayoría

El Ing. Químico Fernando Silesky Guevara indica “como no hay candidato para la suplencia se va a realizar el nuevo proceso de solicitarle a los Colegios que envíen candidatos para



Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2023 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

la suplencia de esta representación, como ustedes saben este proceso dura casi dos meses.”

La Dra. Carmen Loaiza Madriz manifiesta “muchas gracias a la comisión encargada por el trabajo que hicieron, realmente muy bueno, agradecerle muchísimo al Colegio de Médicos y Cirujanos con la postulación de la doctora y a la doctora por haber venido a presentarnos su trabajo excelente, la felicito, pasamos a la Dra. Barrantes para realizar la juramentación; felicidades por su nombramiento :

juráis ante Dios y la patria respetar y cumplir con las leyes y los estatutos de la federación de colegios profesionales universitarios de Costa Rica si así lo hicieres Dios y la patria lo reconozcan y si no que Dios la patria y la Federación os lo demanden, muchas gracias está oficialmente juramentada.”

Bandera de FECOPROU

Se incorporan 3 colegios para un quorum de 23 colegios .

La Dra. Carmen Loaiza Madriz indica “ La bandera sería una bandera blanca con el logo institucional de la FECOPROU tamaño oficial 2 x 1.20m En tela polyester americano tratado contra los rayos UV, con logo en impresión digital de alta calidad a una cara con un costo de setenta y seis mil quinientos un colon (¢76,501.00), lo someto a votación para que el Colegio de Enfermeras y de aquí en adelante cualquier Colegio que asume la FECOPROU tenga su bandera en representación.”

Acuerdo CP-04-04-2023: Aprobar la confección de la Bandera de FECOPROU con un costo de setenta y seis mil quinientos un colon (¢76,501.00) Aprobado unánime.

Conformar Comisión para el Congreso

La Dra. Carmen Loaiza Madriz indica “La conformación sería el Comité Ejecutivo con seis miembros más, tenemos propuesta a la Dra. Sandra Araya Umaña y a la Dra. María Rivera Valverde que se habían ofrecido, nos queda pendiente nombrar cuatro personas más, considerando dos por área.”

El Lic. Roy Cordero Loaiza del Colegio de Profesionales en Bibliotecología indica “ yo había manifestado mediante Marianela la preocupación y la importancia de la actualización de los reglamentos de la FECOPROU, surgió una situación muy específica que hice de

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

conocimiento a la presidencia en el mes de marzo y por lo tanto sí es muy importante que se haga la revisión de este reglamento y de cualquier otro reglamento que tengan a bien hacer la revisión, estoy en total anuencia de colaborar, pero sí es sumamente importante que se haga la revisión, máxime tomando la sesión anterior donde estábamos hablando de la asistencia de las personas representantes de la FECOPROU en otras instancias que no se presentan acá y de otros Colegios que solamente vienen cuando son elecciones, entonces eso también pues inclusive ha atrasado a veces el inicio de las sesiones porque no tenemos el quórum de los Colegios y esto sí es bastante importante pues ya es lo normando y pues eventualmente sanciones que deben de correr, porque no es posible que se presenten eventos y que nosotros como representantes de la Federación y de cualquier colegio pasemos por alto situaciones como las reportadas a la presidencia.”

La Dra. Carmen Loaiza Madriz indica “muchas gracias, Roy sí lo tenemos como tema en agenda y ahora lo vemos en uno de los puntos.”

La Dra. Paulette Arrieta Hernández del Colegio de Cirujanos Dentistas expresa “es el punto de conformar la Comisión del Congreso cierto, yo propongo que el doctor y licenciado Alexander Chávez pueda ser miembro de la comisión para ver si se puede integrar dentro de los postulados.”

La Dra. Carmen Loaiza Madriz consulta a don Alexander si el desea ser parte de la Comisión, él indica que sí, entonces tenemos: Dra. Sandra Araya Umaña, Dra. María Rivera y al Dr. Alexander Chaves Campos.

El Máster Mariano Sáenz Vega del Colegio de Profesionales en Sociología manifiesta “en el Comité Ejecutivo hablamos de la conformación de esta comisión y sí creemos que es pertinente un equilibrio en términos de las áreas, en ese sentido yo quiero sugerir la postulación por el área de Ingenierías al compañero Marco Vinicio Calvo, conozco su trayectoria sé que ha participado en diferentes congresos y le estaría consultando a don Marcos si él estaría de acuerdo en formar parte de esta comisión, muchas gracias.”

El Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas del Colegio de Ingenieros Eléctricos, Mecánicos e Industriales indica “buenas noches con mucho gusto para eso estamos, para colaborar, gracias, Mariano.”

La Dra. Carmen Loaiza Madriz indica “muchas gracias don Marco, nos faltan dos personas, sí muy bien don Fernando, nos falta uno de Ciencias Sociales.”

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

La Licenciada Esmirna Sánchez Salmerón representante del Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART) manifiesta “soy representante de la Federación ante el SINART y soy del Colegio de Periodistas, creo que sería un buen enlace.”

La Dra. Carmen Loaiza Madriz manifiesta “ muy bien vamos a votar la Comisión quedaría integrada por doña Sandra Araya, doña María Rivera, don Alexander Chávez, don Marcos Calvo, don Fernando Silesky y doña Esmirna Salmerón.”

Acuerdo CP-04-05-2023: Aprobar la conformación de la Comisión para el Congreso con las siguientes personas: Dra. Sandra Araya Umaña del Colegio de Trabajadores Sociales, Licda. María Dulcelina Rivera Valverde Colegio de Terapeutas, Dr. Alexander Chaves Campos representante de la Comisión Técnica para el desarrollo de los Recursos Humanos en Salud, Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas del Colegio de Electricistas, Mecánicos e Industriales, Ing. Químico Fernando Silesky Guevara del Colegio de Ingenieros Químicos y Profesionales afines y Licenciada Esmirna Sánchez Salmerón representante del Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART). Aprobado por unanimidad.

La Dra. Carmen Loaiza Madriz indica “invitarlos a todos que es un proceso que se va a iniciar y que si vamos a ocupar apoyo de todos los Colegios, así es que todos matriculados por favor con el evento para trabajar en equipo y que todo salga mucho mejor, así es que esperamos contar con el apoyo de todos, muchas gracias.”

Pronunciamiento sobre la Ley del Empleo Público

La Dra. Carmen Loaiza Madriz indica “el siguiente punto es el pronunciamiento sobre la Ley de Empleo Público, la moción que les traigo es avalar al Comité Ejecutivo la elaboración del pronunciamiento sobre la Ley de Empleo Público que ya lo está trabajando don Mariano con doña Noemi, pero como la reunión del permanente es hasta dentro de un mes y eso urge porque el tiempo corre, les estamos solicitando nos den el aval para enviar el pronunciamiento una vez que esté listo.”

Acuerdo CP-04-06-2023: Avalar al Comité Ejecutivo la elaboración y envío del pronunciamiento sobre la Ley del Empleo Público. Aprobado por Unanimidad

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Ratificar y conformar la Comisión de Revisión de Reglamentos de FECOPROU.

INTEGRANTES COMISIÓN DE LEGISLACIÓN
Objetivos: Revisar y reformar la Ley y los Reglamentos de la Federación
Miembro del Comité Ejecutivo
Orlando Murillo Alvarado del Colegio de Ing. Civiles
Alfonso López Castro del Colegio de Médicos Veterinarios
Fernando Silesky Guevara del Colegio de Ing. Quimicos

La Dra. Carmen Loaiza Madriz indica “los integrantes de esta Comisión que tienen como objetivo revisar y reformar la ley y los reglamentos de la Federación, todos los integrantes están presentes menos el Ing. Orlando Murillo, su colega la Ing. Aida Tamara Becerro está en disposición de sustituirlo y si les parece nombramos a Roy en la comisión”

Acuerdo CP-04-07-2023: Ratificar la conformación de la Comisión de Revisión de Reglamentos de FECOPROU con las siguientes personas: Ing. Aida Tamara Becerro del Colegio de Ingenieros Civiles, Dr. Alfonso López Castro del Colegio de Médicos Veterinarios, Ing. Fernando Silesky Guevara del Colegio de Ing. Químicos y el Lic. Roy Cordero Loaiza del Colegio de Profesionales en Bibliotecología. Aprobado por unanimidad

Licda. Johanna Acuña indica “solamente una sugerencia para esta comisión, el año pasado se había presentado el Plan Estratégico de la FECOPROU, por lo tanto para que tomen como insumo parte de la revisión de ese plan, para que se considere.”

Artículo V Asuntos propuestos por los Colegios y sus delegados.

No hay temas a tratar

Artículo VI Informes de Comisiones y sus delegados.

No hay temas a tratar

Artículo VII Asuntos Varios

El Máster Mariano Sáenz Vega del Colegio de Profesionales en Sociología manifiesta “un tema que me parece que es importante valorarlo, nada más lo pongo aquí para tenerlo en

**Acta de la sesión Ordinaria número CP-04-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

nuestras mentes, valdría la pena y tal vez eso podría implicar que se señalen algunos reglamentos, que se reformen, el tema de poder votar un candidato o una candidata en elecciones como la de hoy, el poder tener el último informe de la persona que representó a la Federación en dicha Comisión, me parece que es un insumo muy importante para valorar cuáles son los aciertos y desaciertos de esa Comisión como tal y también de la calidad de representación que tiene la Federación en dichas comisiones, porque sabemos que en algunos casos hay algunos colegas en el pasado que nos han llamado la atención como Federación que hay cierto ausentismo en alguna de las comisiones que el Colegio participa, ahí entonces como que sería bueno tener ese informe previo a la elección porque eso nos ubica claramente cuáles son los aspectos que nos gustaría cómo Federación pudieran ser trabajados favorablemente, de parte de la persona que nombremos en su momento y de igual forma como los miembros de los Colegios varían en el tiempo y eso tiene que ver con la dinámica de la Junta Directiva y su conformación, valdría la pena que junto o ese informe se pudiera enviar cuál es el objetivo que busca cada comité, por delante tenemos la elección del representante o la representante del CONESUP entonces sería bueno como que tengamos claro a qué se compromete a partir de los objetivos que cada comisión o comité se nos pide una representación, simplemente es como una sugerencia para efectos de tener mayor conciencia y ser capaces de emitir un voto más crítico, muchas gracias.”

La Dra. Carmen Loaiza Madriz indica “muchas gracias don Mariano, estamos en el tema de asuntos varios si alguien tiene algún asunto que exponer, si no damos por concluida la sesión, muchísimas gracias por la participación, por la asistencia y los invitamos a pasar por su cenita, gracias por venir y que tengan todos muy buena noche.”

Al no haber más temas a tratar, se cierra la sesión al ser las diecinueve con cuarenta y cinco minutos.

Dra. Carmen Loaiza Madriz
Presidenta
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

La Dra. Silvia Beirute Bonilla
Secretaria-Tesorera
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica